



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. I-ADO-023-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DIVERSA SEÑALÉTICA, PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COL. EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72499; EL C. ISRAEL CUARPO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES, COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. CRISTÓBAL REYES OZUNA; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. I-ADO-023-2021; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 4, 16 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I Y IV, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTÍCULO 61 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.3, II.4.17, II.2, II.2.1, II.3, II.4, III.5, IV.1, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE: ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES PRESUPUESTO AUTORIZADO: \$950,000.00			NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA CROW, S.A. DE C.V.			NOMBRE DEL LICITANTE: BAUBROS PRODUCTIONS, S.A. DE C.V.			NOMBRE DEL LICITANTE: H2COMPANY, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS
			I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DIVERSA SEÑALÉTICA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ESTARÁ EN FUNCIÓN A LAS CANTIDADES MÍNIMAS, QUEDANDO LAS CANTIDADES MÁXIMAS SUJETAS A LAS NECESIDADES Y A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.								
			II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EN EL ALMACÉN GENERAL, UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLOGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL, ATLXCAYOTL. TEL. (222)238400 Y/O CON EL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA LA INSTALACIÓN DE LA DIVERSA SEÑALÉTICA, SERÁ EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA CONTRATANTE.								
			III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SERÁ DEL PRIMER DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2021.								
			IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ IMPRIMIR, SUMINISTRAR E INSTALAR LA SEÑALÉTICA CONFORME LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS Y CONSIDERADAS EN EL ANEXO 2 (CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA CONTRATANTE), PARA ATENDER DE FORMA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LA MISMA. EL COLOR Y ESPECIFICACIONES DE PANTONES SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN POR EL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES. CONTARÁ PARA EL DISEÑO DE SEÑALÉTICA CON EL PROGRAMA ILLUSTRATOR CS 6								
			EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ LAS HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LAS CANTIDADES NECESARIAS, SIN QUE ESTO PUEDA REPRESENTAR POSTERIORMENTE UN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.								
			V.- CONSIDERACIONES GENERALES EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE.								
1	1	SERVICIO	ACEPTADO	\$360,390.00	\$800,095.00	ACEPTADO	\$366,182.00	\$812,790.00	ACEPTADO	\$368,857.00	\$818,550.00
SUBTOTAL				\$360,390.00	\$800,095.00	SUBTOTAL	\$366,182.00	\$812,790.00	SUBTOTAL	\$368,857.00	\$818,550.00
IVA				\$57,662.40	\$128,015.20	IVA	\$56,589.12	\$130,046.40	IVA	\$59,017.12	\$130,968.00
TOTAL				\$418,052.40	\$928,110.20	TOTAL	\$424,771.12	\$942,836.40	TOTAL	\$427,874.12	\$949,518.00



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN.- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-023-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DIVERSA SEÑALÉTICA, PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Ó TIEMPO DE ENTREGA:	SERÁ DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SERÁ DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SERÁ DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PERIODO DE GARANTÍA:	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
OBSERVACIONES:			

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA CROV, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	1	SERVICIO	I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DIVERSA SEÑALÉTICA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ESTARÁ EN FUNCIÓN A LAS CANTIDADES MÍNIMAS, QUEDANDO LAS CANTIDADES MÁXIMAS SUJETAS A LAS NECESIDADES Y A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EN EL ALMACÉN GENERAL, UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAVOTL. TEL. (222)2238400 V/O CON EL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA. LA INSTALACIÓN DE LA DIVERSA SEÑALÉTICA, SERÁ EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA CONTRATANTE. III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SERÁ DEL PRIMER DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2021. IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ IMPRIMIR, SUMINISTRAR E INSTALAR LA SEÑALÉTICA CONFORME LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS Y CONSIDERADAS EN EL ANEXO 2. (CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA CONTRATANTE), PARA ATENDER DE FORMA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LA MISMA. EL COLOR Y ESPECIFICACIONES DE PANTONES SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN POR EL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES. CONTRATA PARA EL DISEÑO DE SEÑALÉTICA CON EL PROGRAMA ILLUSTRATOR CS 6. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ LAS HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LAS CANTIDADES NECESARIAS, SIN QUE ESTO PUEDA REPRESENTAR POSTERIORMENTE UN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. V.- CONSIDERACIONES GENERALES EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA	\$360,390.00	\$800,095.00
				SUBTOTAL	\$800,095.00
				IVA	\$128,015.20
				TOTAL	\$928,110.20

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ:

C. ISRAEL CUAPPO CORTÉS

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. ZOLA REVINA LUNA MARTÍNEZ



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADO-023-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DIVERSA SEÑALÉTICA, PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

POR EL COMITÉ:

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:

C. CRISTÓBAL REYES OZUNA

POR LA CONTRALORIA:

C. HUGO LÓPEZ SILVA